



RESOLUCIÓN Nº 0611
EXPEDIENTE Nº 3511-08263/06
NEUQUÉN, 28 MAY 2007

VISTO:

La Resolución Nº 0144/07; del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el Protocolo sobre Maltrato Infantil;

Que en el apartado III, Anexo I de la citada norma legal se ha omitido consignar los indicadores de riesgo para la detección de maltrato infantil extraído del documento "Educación y Maltrato" elaborado por ADIMA (Asociación andaluza para la Defensa de la Infancia y la prevención del Maltrato Infantil);

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Que en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12º inciso "d" del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 242;

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) **AMPLIAR** el Anexo I de la Resolución Nº 0144/07, el que en su Apartado III, incorporará bajo el título ¿Cómo reconocer que un/a niño/a está siendo víctima de malos tratos en su familia? "La Planilla de indicadores de detección de situaciones de riesgo en la infancia", que forma parte de la presente Norma Legal como Anexo I.

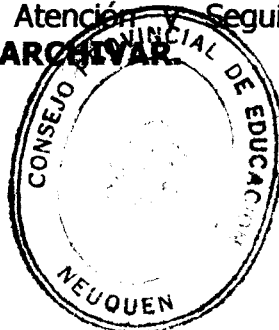
2º) **DETERMINAR** que a través de la planilla incorporada por el Artículo 1º) de la presente, los educadores anotarán datos, observaciones y opiniones extraídas del contacto con el niño/a y su situación escolar y familiar lo que le va a posibilitar informar y derivar a los profesionales pertinentes.

3º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Despacho se realicen las comunicaciones de práctica.

4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías, Dirección Centro de Documentación, Dirección General de Despacho, Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior, Dirección General de Nivel Medio, Dirección Provincial de Nivel Inicial, Primario y Especial, Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Enseñanza Primaria, Dirección General de Educación Especial, Dirección General de Adultos, Dirección General de Enseñanza Privada, Dirección de Educación Física, Equipo de Atención y Seguimiento Profesional a las Instituciones Educativas. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

ALEJANDRA BOSSIO
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. MARA V. ALVAREZ
Subsecretaria de Educación
Consejo Provincial de Educación



ANEXO I

Planilla de Indicadores de detección de situaciones de riesgo en la infancia.

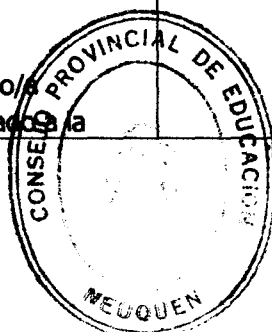
Nombre y Apellido del alumno/a:.....
 Edad:.....
 Dirección:.....Teléfono:.....
 Institución Educativa N°:.....Curso:.....Turno:.....
 Grupo de Convivencia:.....
 Nombre y Apellido de la Madre/tutor:.....
 Nombre y Apellido del Padre/Tutor:.....
 Intervención de otras Instituciones (Juzgado-Salud-Acción Social-otras).....

 Persona que confecciona la planilla.....
 FECHA:.....

ASPECTOS FISICOS	NUNCA	EN OCASIONES	SIEMPRE
1. Lleva siempre la misma ropa			
2. Lleva ropa inadecuada a la estación			
3. Presenta la ropa sucia y rota			
4. Presenta olores desagradables			
5. Presenta lesiones abrasivas o punzo-cortantes que remiten a objetos con los que pueden haberse producido (correas, cinturones, palos, etc)			
6. Presenta lesiones compatibles con ataduras, mordeduras o ahorcamiento			
7. Presenta traumatismos en zonas de exposición poco frecuente, sin relación con salientes óseas (abdomen, genitales, espalda, glúteos, dorso de manos, orejas, región orbicular) y/o de cráneo, brazos			
8. Presenta sangrado vaginal y/ o anal			
9. Ha tenido embarazos o está embarazada			
10. Presenta fracturas reiteradas			
11. Presenta quemaduras de cigarrillo, quemaduras acompañadas de un relato confuso			
12. Presenta lesiones físicas acompañadas de relato confuso			
13. Se orina en el colegio			
14. Se hace caca			
15. Se ensucia excesivamente			
16. Manifiesta sueño en la clase			
17. Llega cansado/a al colegio			
18. Parece agotado/a			
19. Su rostro manifiesta tristeza			
20. Permanece largo tiempo callado/a			
21. Su desarrollo físico es inadecuado/a			

ES COPIA

ALEJANDRA BOSSIE
DIRECTORA GRAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación




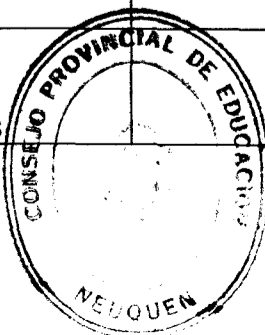
Prof. MARA V. ALVAREZ
Subsecretaría de Educación
Presidenta
Consejo Provincial de Educación



<p>edad cronológica</p> <p>22. Acude enfermo/a a la escuela</p> <p>23. No hay registro de cartilla de vacunación</p> <p>24. No hay registro de controles de salud</p> <p>25. Presenta signos de desnutrición o una alimentación deficitaria</p> <p>26. Presenta retraso del crecimiento sin atención médica</p> <p>27. No hay registro de atención de problemas de salud crónicos</p>			
ASPECTOS SOCIALES DE COMPORTAMIENTO			
<p>28. Pide comida a los compañeros</p> <p>29. Come con apetito desmesurado</p> <p>30. Falta a clase</p> <p>31. Llega tarde al colegio</p> <p>32. Quiere quedarse en la escuela al terminar el horario escolar</p> <p>33. Vuelve solo/a a casa siendo muy pequeño/a</p> <p>34. Rehuye a hablar de si mismo/a</p> <p>35. Rehuye a hablar de su familia</p> <p>36. Se niega a relacionarse con los compañeros/as</p> <p>37. Centra la amistad en un solo compañero/a</p> <p>38. Cambia bruscamente de estado de ánimo</p> <p>39. Es poco expresivo/a</p> <p>40. Es muy inquieto/a</p> <p>41. Teme quedarse solo/a en clase</p> <p>42. Busca protección en el docente</p> <p>43. Manifiesta rechazo a personas adultas</p> <p>44. Intenta ser centro de atención</p> <p>45. Destroza el material</p> <p>46. Intenta agradar a los adultos</p> <p>47. Roba objetos en la clase</p> <p>48. Es agresivo/a con los compañeros/as</p> <p>49. Se escapa de clase</p> <p>50. Manifiesta huida ante la puesta de límites</p> <p>51. Se niega a colaborar en actividades de grupo</p> <p>52. Se aísla en clase</p> <p>53. Está desconcentrado/a en las actividades</p> <p>54. Lloro sin causa aparente</p> <p>55. Se auto lesiona</p> <p>56. Parece ausente</p> <p>57. Evita mirar a los ojos</p> <p>58. Manifiesta actitudes y utiliza expresiones sexuales inadecuadas a su edad</p>			
ASPECTOS ACADÉMICOS			
<p>59. Deja de hacer los deberes</p> <p>60. Descuida las cosas sin ordenarlas</p>			

ES COPIA


ALEJANDRA BOSSIE
DIRECTORA GRAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. MARA V. ALVAREZ
Subsecretaria de Educación
Presidente
Consejo Provincial de Educación



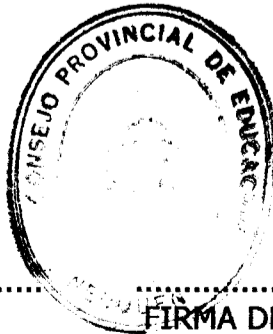
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0611
EXPEDIENTE Nº 3511-08263/06
NEUQUÉN, 28 MAY 2007

61. Tiene cambios bruscos en el rendimiento escolar 62. Se cansa haciendo las tareas escolares 63. Tiene poca constancia en las actividades propuestas 64. Presenta problemas en el lenguaje oral 65. Presenta los trabajos sin terminar 66. Ha repetido un curso o más 67. Concorre al establecimiento sin los materiales necesarios			
ASPECTOS FAMILIARES			
68. Los adultos referentes del niño/a tienen una imagen negativa de el/a niño/a 69. Los adultos referentes del niño/a son muy exigentes con él/ella 70. Los adultos referentes del niño/a lo culpan o desprecian 71. Los adultos referentes del niño/a evitan acudir a citas escolares 72. Los adultos referentes del niño/a han venido con olor a alcohol 73. Los adultos referentes del niño/a han venido con síntomas de uso de drogas 74. Los adultos referentes del niño/a rehúsan comentar problemas del niño/a 75. Los adultos referentes del niño/a relatan que el niño/a se ha escapado del hogar 76. Los adultos referentes del niño/a relatan que el niño/a niños/a pequeño quedan al cuidado de otros menores 77. Visitas de diferentes personas que buscan comunicarse con el niño/a en el establecimiento escolar.			

ES COPIA

OBSERVACIONES:.....



.....
FIRMA DEL DOCENTE.

.....
FIRMA DEL RESPONSABLE INSTITUCIONAL

.....
ALEJANDRA BOSSIE
DIRECTORA GRAL. DE DESARROLLO
Consejo Provincial de Educación

.....
ACLARACIÓN.

.....
ACLARACIÓN.

Prof. MARA V. ALVAREZ
Subsecretaria de Educación
Neuquén, 28 de mayo de 2007